

## El Proyecto

Te ofrecemos los siguientes servicios durante todo el año:

### ¡APROVECHALOS!

- **Asistencia técnica gratuita y presencial** en tus instalaciones por parte de un Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Te informaremos y orientaremos sobre el estado de cumplimiento de la legislación en materia preventiva y el estado de las condiciones de seguridad de tu centro de trabajo. Este año, los municipios objeto de acción son: Rivas-Vaciamadrid, Arganda del Rey, Velilla de San Antonio, Loeches y Mejorada del Campo.
- **Asistencia on-line y telefónica** permanente donde resolveremos todas tus dudas en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Abierto a cualquier interesado de toda la Comunidad de Madrid.
- **Formación básica en Prevención de Riesgos Laborales** (30 horas: 4 presenciales + 26 a distancia) que te te permitirá conseguir las herramientas y conocimientos necesarios para gestionar por ti mismo la prevención.

#### COMAE:

C/ Orense 10-12 D  
28020 Madrid

Web: [www.comae.org.es](http://www.comae.org.es)

#### ASISTENCIA TÉCNICA TELEFÓNICA:

91 456 06 25

#### ASISTENCIA TÉCNICA ON LINE:

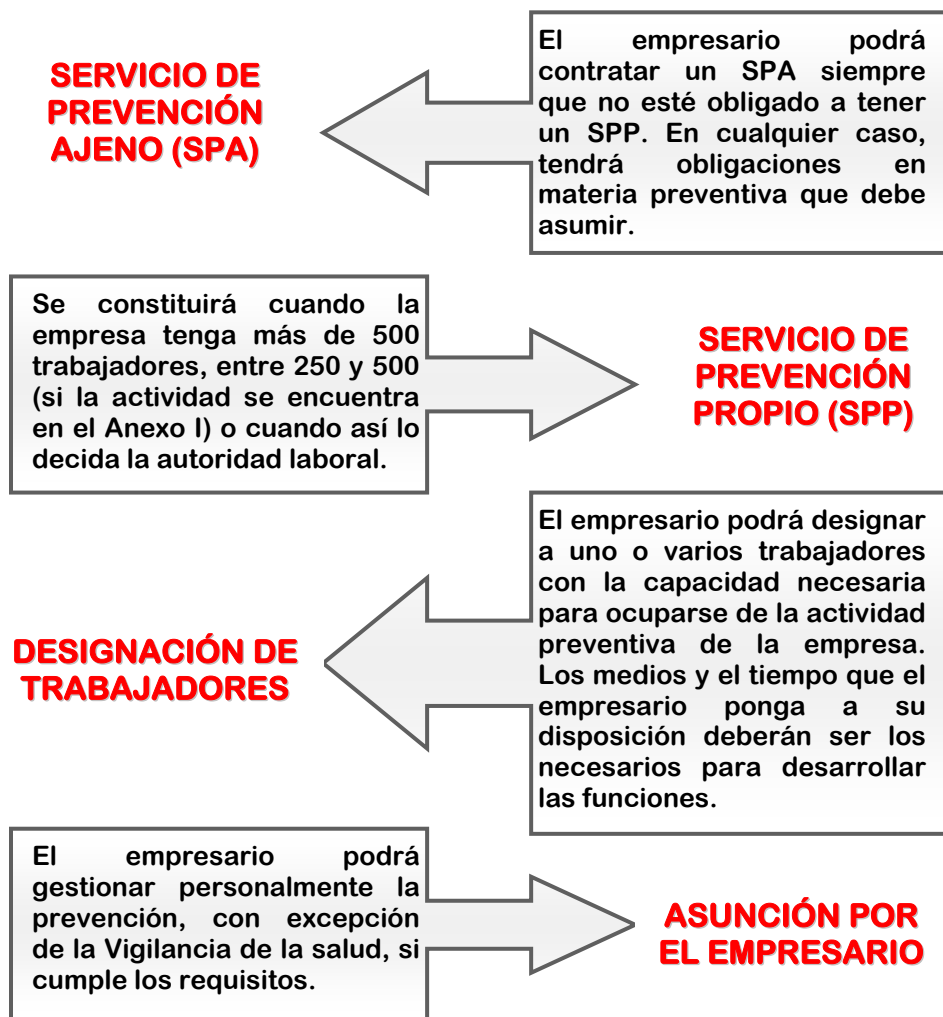
[prevencion@comae.org.es](mailto:prevencion@comae.org.es)



*Servicio de asistencia técnica  
gratuita en materia de  
Prevención de Riesgos  
Laborales para trabajadores  
autónomos*

La Confederación Madrileña de Autónomos y Emprendedores (COMAE) continúa otro año más haciendo llegar la prevención de manera gratuita a los autónomos con el fin de facilitarles el cumplimiento de la normativa en Prevención de Riesgos Laborales.

## ¿Qué modalidades de gestión de la Prevención existen?



*No lo dudes, gestionala tu mismo*

*Nosotros te ayudamos*



## Legislación básica

- **LEY 31/1995**, de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y sus modificaciones (LEY 54/2003).
- **REAL DECRETO 39/1997**, de 17 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención y sus modificaciones (REAL DECRETO 688/2005, REAL DECRETO 604/2006, REAL DECRETO 298/2009, REAL DECRETO 337/2010).
- **REAL DECRETO 486/1997**, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo y sus modificaciones (REAL DECRETO 2177/2004).